



# NECESITAMOS MÁS INFRAESTRUCTURA PARA QUE CHILE SIGA CRECIENDO

*Daniel Hurtado Parot\_ Presidente  
Cámara Chilena de la Construcción*

**Para que Chile mantenga su nivel de competitividad y las personas puedan acceder equitativamente a servicios de infraestructura acordes a los de un país que se acerca al desarrollo, se deben invertir en esta área US\$ 58.000 millones al año 2018.**

Esta es una de las principales conclusiones del informe Infraestructura Crítica para el Desarrollo (ICD) 2014, dado a conocer durante la Semana de la Construcción y cuyo objetivo es ser un aporte de nuestro gremio para la mejor formulación de políticas públicas en materia de infraestructura.

En esta oportunidad, el documento fue elaborado por la Comisión de Infraestructura y la Gerencia de Estudios de la CChC, así como por reconocidos especialistas en los ámbitos de Vialidad y Transporte Urbano, Energía, Vialidad Interurbana, Recursos Hídricos, Servicios Públicos Sociales (infraestructura hospitalaria y penitenciaria), Aeropuertos, Puertos y Ferrocarriles.

De acuerdo al ICD, las necesidades más acuciantes de inversión en infraestructura se concentran en las tres primeras áreas, que suman un requerimiento total de US\$ 43.500 millones. Estas mayores demandas se explican, en parte, por el crecimiento económico del país, pero también por la falta de una política permanente de inversión, que se haga cargo tanto de las exigencias que impone el desarrollo como de las necesidades de las personas.

Cabe destacar que de los US\$ 58.000 millones estimados en inversión para el quinquenio 2014-2018, el 54% tendría que provenir de aportes fiscales, mientras que el 46% restante debiera ser

aportado por el sector privado, porcentaje que podría ser mayor –y liberar así fondos públicos para otras áreas prioritarias– si se potenciara el uso del sistema de concesiones.

En consecuencia, otro aspecto que deja de manifiesto el ICD es que el uso de concesiones como mecanismo de financiamiento debiera ser potenciado, desarrollándolo aún más en los ámbitos en que ya está presente –por ejemplo, en infraestructura de transporte urbano e interurbano, cárceles, hospitales y aeropuertos– y abrirse a nuevas áreas.

La cifra de inversión estimada al 2018 también demuestra la necesidad de invertir anualmente alrededor del 5% del PIB nacional en infraestructura, tal como lo ha sostenido permanentemente nuestro gremio.

Asimismo, para lograr una infraestructura acorde al nivel de crecimiento del país y a las necesidades de las personas, es necesario que el desarrollo de ésta sea considerada como una política de Estado. Solo así se podrá contar con una planificación de largo plazo, la que normalmente no puede ser abordada por los gobiernos, que deben lidiar con las urgencias del día a día.

En tal sentido –y a la luz de los grandes desafíos que identifica el informe Infraestructura Crítica para el Desarrollo– es que consideramos se debiera crear una Agencia Nacional de Infraestructura, autónoma de las autoridades y capaz, entre otras cosas, de anticipar escenarios, fijar prioridades, asegurar financiamiento y convertir en obras lo planificado.